

RAD. 110013103004201700273

FL. 173

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

11 ABR. 2023

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, quien
confirmó la sentencia apelada y proferida por este despacho
judicial.

Secretaria liquide costas.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 35

Hoy

El Srio. 12 ABR. 2023

pm por Rta. Yolanda Garg
RUTH MARGARITA MIRANDA P.